

EDICTO

Nº Edicto: 10349

Carátula: ELGUETA SILVINA ALEJANDRA C/ CALVO DE CALVO BLANCA AURORA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-1VI-1051-C2021
1ª Ins.:A-1VI-1051-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6092

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, con asiento en calle Laprida N° 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Blanca Aurora Calvo de Calvo (DNI 9.964.726) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir (Inmueble urbano ubicado en calle Hilario Lagos N° 654 de la ciudad de Viedma provincia de Río Negro), Nomenclatura Catastral de origen 18-1-A-512-04, tomo 492, folio 229, finca 103.220, lote 22, manzana 52, sección D, a fin de que se presenten en el término de diez (10) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados: "ELGUETA SILVINA ALEJANDRA C/ CALVO DE CALVO BLANCA AURORA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (Ordinario) - Receptoría N° A-1VI-1051-C2021. Publíquese por dos (2) días.- Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás.Coord Subrogante OTICCA- Viedma, 31 de mayo de 2.022.-